

# Ranking posiciona a Francisco Chahuán como el Senador con más proyectos de ley presentados los últimos siete años en el país



**El legislador que representa a la región de Valparaíso, que finaliza su tanda de tres periodos el próximo año y no puede reelegirse, es quien más mociones de ley ha presentado en el actual periodo legislativo. En el listado le siguen Alejandra Sepúlveda y Matías Walker.**

parte de los senadores. Y de ellos quien más lo ha hecho es el senador **Francisco Chahuán**, representante de la región de Valparaíso.

El también abogado registra un total de 296 mociones presentadas al Congreso Nacional, **siendo el año 2020 cuando más ingresó, con 67**. Le siguen la senadora **Alejandra Sepúlveda**, de la región de O'Higgins, con un total de 258 mociones presentadas en este periodo, y en tercer lugar, el senador **Matías Walker**, de la región de Coquimbo, con 222.

El último presentado por el senador de la Quinta Región fue el 7 de agosto de este año, proyecto que busca establecer la inscripción automática en el registro de prestadores en la modalidad de libre elección de Fonasa. Un día antes, **junto a los senadores Kusanovic, Kuschel, Lagos y Walker ingresaron un proyecto de reforma constitucional que modifica la Carta Fundamental, con el objeto de permitir al Consejo de Seguridad Nacional la declaración de infraestructura o proyectos de seguridad nacional.**

Los años en que se registraron más ingresos de estas iniciativas

**E**n medio de un clima electoral intenso, con elecciones para alcaldes, concejales, gobernadores y consejeros regionales a la vuelta de la esquina, **el resto de la actividad política pareciera estar detenida en el tiempo- salvo las últimas acusaciones constitucionales-, en espera de saber qué va a pasar el próximo 26 y 27 de octubre con la balanza política nacional.**

De hecho, **varios parlamentarios se han tomado tiempo para apoyar a algunos de los candidatos de sus sectores políticos.** A nivel nacional se ha visto a la diputada Pamela Jiles apoyando a Pablo Maltés en La Pintana, por ejemplo, entre varios otros, y en la zona a diputados populares como Andrés Longton con Carolina Corti en su candidatura a Alcaldía de Quilpué; Diego Ibáñez ayudando a Camila Nieto en Valparaíso; y Francisco Chahuán, con su apoyo a la candidata a gobernadora por

la región de Valparaíso, María José Hoffmann.

¿Significa esto que han dejado de hacer la pega? **En Puranoticia.cl analizamos el desempeño de, en este caso, los senadores a nivel nacional en cuanto a los proyectos presentados en base a la información disponible de la Biblioteca del Congreso Nacional.**

## TAREAS DE LOS PARLAMENTARIOS

La labor parlamentaria tiene diversas funciones, entre las cuales está representar a los territorios por los que se hizo campaña y llevar sus problemas a la agenda legislativa, fiscalizar los otros poderes del Estado y **principalmente confeccionar, analizar y aprobar leyes que luego deberán ser aplicadas y acatadas por todos los chilenos.**

El Senado, una de las dos Cámaras del Poder Legislativo, está compuesto por 50 representantes de los distintos lugares del país. Sólo en el

periodo comprendido entre 2018 y 2024, se han presentado -de acuerdo a la información publicada en la Biblioteca del Congreso Nacional- un total de más de 6 mil mociones para leyes en la Cámara Alta de





fueron el 2019 seguido del 2023. En el caso de Chahuán, fue en 2020, con 67; para Sepúlveda fue el mismo año, con 61; y para Walker fue el 2019, con 41.

En el listado quienes les siguen son los senadores **Carmen Gloria Aravena**, de la Araucanía, con 212 mociones; **Esteban Vásquez**, de Antofagasta, con 195; **Gustavo Sanhueza**, de Ñuble, con 192; **Yasna Provoste**, de la Región de Atacama, con 186; **Iván Núñez**, de Los Ríos, con 179; **Ximena Rincón**, del Maule, con 178; y **Paulina Núñez**,

de Antofagasta, con 177 mociones presentadas.

A nivel regional, quien le sigue a Chahuán es la senadora **Isabel Allende**, con 129, luego **Kenneth Pugh**, con 104; después **Juan Ignacio Latorre**, con 96; y después **Ricardo Lagos Weber** con 52.

Lo anterior, si bien da cuenta del trabajo que realizan los parlamentarios en torno a las inquietudes de la ciudadanía a la que representan, en algunos casos termina no avanzando en sus siguientes etapas, recordando que para po-

der lograr aprobar una ley ésta debe ser revisada en las comisiones respectivas y ser votada por las Cámaras, además de ser declarada admisible en primera instancia.

### SEÑAL AL ELECTORADO

Para **Raúl Burgos**, director ejecutivo del Observatorio de Historia y Política de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, hay que evaluar estas acciones "considerando un criterio de efectividad y un criterio de representatividad. Con el primero me refiero a que hay que preguntarnos cuál es la capacidad de los parlamentarios de lograr que sus mociones logren convertirse en ley. Para eso, tienen que tener la capacidad de identificar temas relevantes para la ciudadanía, traducirlos en una propuesta legislativa y conseguir el apoyo de otros actores para que la iniciativa prospere. Si un parlamentario no logra esto, no tiene mucho sentido".

Ahora bien, el analista también estima que "si consideramos el segundo criterio, es legítimo que cada parlamentario piense que debe representar a su electorado y tratar de llevar a la práctica su visión de país. Por lo tanto, la presentación de mociones es más bien una forma de darle señal a su electorado de que está hacien-

do su trabajo. Sin embargo, esto debe verse también en función del criterio de efectividad, porque de otro modo no tiene mayor impacto".

### CONOCER EL TRABAJO LEGISLATIVO "ES IMPORTANTE"

La doctora **Angélica Pacheco Díaz**, magíster en Ciencias Políticas y académica de la Escuela de Arquitectura, Comunicaciones y Diseño de la Universidad Viña del Mar, considera que es importante analizar este tipo de materias, así como también lo es "la presentación de mociones parlamentarias, especialmente cuando cumplen con la documentación requerida, es decir, no responde a una noticia del momento y se trata de temas de interés público, sustentadas de acuerdo con el procedimiento interno de la Cámara y Senado".

De hecho, precisa que "si se puede saber cuántas se encuentran en trámites y en qué comisión y etapa están, incluso la capacidad de articular con otros parlamentarios para la preparación del escrito, la instalación pública para lograr el análisis de las comisiones, si se analiza con detención el trabajo parlamentario. En este sentido, la página web de la Biblioteca del Congreso Nacional BCN.cl, de la Cámara.cl o del Senado.cl son excelentes instancias de información pública que dan cuenta de aquello. Ya sea que estas mociones representen temas de interés de sus distritos, como también temas y urgencias nacionales, dan cuenta del rol parlamentario que en medio de la espectacularidad política, pasan a un segundo plano, quedando invisible este trabajo relevante que atañe directamente al bienestar o no de la ciudadanía".

El periodista y analista político de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, **Claudio Elórteguí**, precisa que "para cualquier moción y cualquier proyecto de ley como tal, siempre es importante pensar no sólo en una coyuntura específica, pasajera y emocional emocionalmente fuerte para ciertos estados y climas de opinión, sino lo importante realmente es observar cómo nuestros legisladores pueden aportar a cambios culturales o actualizar ciertos tipos de ámbitos en los que la ley es imprescindible y ya requiere su surgimiento o su modificación o actualización de acuerdo al contexto que estemos hablando".

En palabras simples, explica que "un peligro, una tentación en muchas democracias, incluyendo la nuestra, es cuando pensamos que mediante acciones legislativas de esta naturaleza se transforman en puntos de prensa o en un tipo de espectacularización en cuanto a las atribuciones del legislativo, que finalmente quedan en eso, en cierta pirotecnia que finalmente no asume realmente los problemas de fondo bajo los cuales la ley surge y finalmente se hace tremendamente significativa para la vida de las personas".

Región	Senadores	Mociones presentadas actual periodo							Total
		2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	
Valparaíso	Francisco Chahuán	25	47	48	37	67	52	20	296
O'Higgins	Alejandra Sepúlveda	16	20	18	36	61	52	55	258
Coquimbo	Matías Walker	21	32	31	29	38	41	30	222
La Araucanía	Carmen Gloria Aravena	18	29	35	35	33	38	24	212
Antofagasta	Esteban Velásquez	21	28	19	17	45	41	24	195
Ñuble	Gustavo Sanhueza	38	17	15	28	28	32	34	192
Atacama	Yasna Provoste	16	18	18	27	48	33	26	186
Los Ríos	Iván Flores	23	28	33	27	14	18	36	179
Maule	Ximena Rincón	16	28	36	19	38	24	17	178
Antofagasta	Paulina Núñez	20	19	26	21	30	32	29	177
Biobío	Sebastián Keitel	11	33	35	16	26	20	25	166
O'Higgins	Juan Luis Castro	19	24	29	21	27	21	21	162
Biobío	Gastón Saavedra	24	26	19	24	20	21	26	160
Metropolitana	Manuel José Ossandón	25	34	32	11	14	25	14	155
Biobío	Enrique Van Rysselberghe	17	20	9	15	18	29	45	153
Ñuble	Loreto Carvajal	13	8	20	14	19	24	54	152
Aysén	Ximena Ordenes	17	21	16	15	21	33	23	148
Los Ríos	Alfonso de Urresti	12	20	17	20	32	23	22	146
Coquimbo	Sergio Gahona	16	17	3	14	24	24	38	136
O'Higgins	Javier Macaya	22	12	18	7	31	17	26	133
Aysén	David Sandoval	29	16	15	18	19	25	11	133
Valparaíso	Isabel Allende	17	15	15	22	21	16	23	129
Tarapacá	Luz Eliana Ebensperger	33	23	11	6	13	21	19	126
Maule	Juan Castro	16	21	29	20	16	15	5	122
La Araucanía	Francisco Huenchumilla	15	15	7	10	28	24	20	119
Arica y Parinacota	José Miguel Durana	44	19	14	9	6	14	12	118
Magallanes	Karim Bianchi	6	14	24	16	16	18	23	117
La Araucanía	Jaime Quintana	7	13	11	15	17	20	28	111
Atacama	Rafael Prohens	22	23	10	13	13	17	11	109
Valparaíso	Kenneth Pugh	16	16	25	13	11	14	9	104
Metropolitana	Luciano Cruz-Coke	6	20	11	4	12	24	26	103
Los Lagos	Fidel Espinoza	10	16	20	11	16	14	16	103
Los Lagos	Iván Moreira	21	16	13	3	5	20	25	103
Valparaíso	Juan Ignacio Latorre	4	12	7	13	15	19	26	96
Maule	Rodrigo Galilea	9	24	15	8	9	15	15	95
Antofagasta	Pedro Araya	5	21	19	10	17	9	10	91
Los Lagos	Carlos Ignacio Kuschel	20	23	11	2	3	15	8	82
Coquimbo	Daniel Núñez	1	1	3	17	20	13	23	76
Magallanes	Alejandro Kusanovic	20	31	25					76
Los Ríos	María José Gatica	23	28	22					73
La Araucanía	Felipe Kast	5	21	16	7	6	7	8	70
Maule	Juan Antonio Coloma	19	10	10	5	7	15	2	68
Arica y Parinacota	José Miguel Insulza	8	9	16	9	4	8	9	63
Valparaíso	Ricardo Lagos W.	9	10	2	6	7	9	9	52
Metropolitana	Claudia Pascual	7	10	16					33
Metropolitana	Fabiola Campillai	7	23	2					32
Maule	Paulina Vodanovic	21	9						30
Metropolitana	Rojo Edwards	9	10	7					26
Tarapacá	Jorge Soria	2		1		1	6	4	14
La Araucanía	José García Ruminot								0
	TOTAL	801	950	856	670	916	958	931	6082